



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

8L/PO/C-0181 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre el Convenio para la Reinserción y Reeducción de Menores y Jóvenes Infractores, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 3

8L/PO/C-0182 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre recursos humanos especializados y recursos económicos para el Convenio para la Reinserción y Reeducción de Menores y Jóvenes Infractores, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 4

8L/PO/C-0183 Del Sr. diputado **D. Asier Antona Gómez**, del **GP Popular**, sobre puesta en marcha del distrito universitario único, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 4

8L/PO/C-0184 Del Sr. diputado **D. Asier Antona Gómez**, del **GP Popular**, sobre mejora de la comunicación con África Occidental, dirigida al Gobierno. Página 5

8L/PO/C-0185 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre el CEIP Montaña Los Vélez, Agüimes, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 5

8L/PO/C-0186 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre restos de gasolinera en La Laja, Las Palmas de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 6

8L/PO/C-0187 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre finalización de la estación depuradora de Tamaraceite, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 6

8L/PO/C-0188 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre conexión del colector interceptor con la depuradora de Barranco Seco, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 7

8L/PO/C-0189 De la Sra. diputada **D.ª María Mercedes Roldós Caballero**, del **GP Popular**, sobre la pasarela del edificio general del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria a la Escuela de Enfermería, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 7

- 8L/PO/C-0190** De la Sra. diputada **D.^a María Mercedes Roldós Caballero**, del **GP Popular**, sobre la Guía Farmacogerítrica, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 8
- 8L/PO/C-0191** De la Sra. diputada **D.^a María Mercedes Roldós Caballero**, del **GP Popular**, sobre el Plan Farmacéutico para Centros Sociosanitarios, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 8
- 8L/PO/C-0192** Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre ejecuciones hipotecarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 9
- 8L/PO/C-0193** Del Sr. diputado **D. Asier Antona Gómez**, del **GP Popular**, sobre puestos de trabajo creados en empleos verdes, dirigida al Gobierno. Página 9
- 8L/PO/C-0194** Del Sr. diputado **D. Ignacio González Santiago**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre la obligación legal de contratar el 2% de personas con discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 10
- 8L/PO/C-0195** Del Sr. diputado **D. Víctor Tomás China Mendoza**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre el Centro de Artesanía en Valle Gran Rey, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 10
- 8L/PO/C-0196** Del Sr. diputado **D. Víctor Tomás China Mendoza**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre los planeamientos de los municipios de La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 11
- 8L/PO/C-0197** De la Sra. diputada **D.^a María Luisa Zamora Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre centros educativos con secciones bilingües, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 11
- 8L/PO/C-0198** De la Sra. diputada **D.^a María Luisa Zamora Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre financiación de las Universidades para el Proyecto Campus Atlántico Tricontinental, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 12
- 8L/PO/C-0199** De la Sra. diputada **D.^a María Luisa Zamora Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre contratos programas con los centros educativos para los Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 12
- 8L/PO/C-0200** De la Sra. diputada **D.^a María Luisa Zamora Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre reforma de la Formación Profesional, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 13
- 8L/PO/C-0201** De la Sra. diputada **D.^a María Luisa Zamora Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre programas para los alumnos que padecen trastornos por deficiencia de atención e hiperactividad, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 14
- 8L/PO/C-0202** De la Sra. diputada **D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre la obra de ampliación del CEIP Caserones, Telde, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 14
- 8L/PO/C-0203** De la Sra. diputada **D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre la obra del CEIP Las Paredillas, Santa Lucía, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 15
- 8L/PO/C-0204** De la Sra. diputada **D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre la obra del CEIP El Cardón, Santa Lucía, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 15

8L/PO/C-0205 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre la obra del CEIP 20 de Enero, Agüimes, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 16

8L/PO/C-0206 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre el nuevo Plan de Formación Profesional 2013-2015, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 16

8L/PO/C-0207 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre propuestas de las administraciones locales en el nuevo Plan de Formación Profesional, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 17

8L/PO/C-0208 Del Sr. diputado **D. Emilio Mayoral Fernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre aplicación de la Ley de Medidas Urgentes en relación a la ampliación de suelo industrial, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 17

8L/PO/C-0209 Del Sr. diputado **D. Emilio Mayoral Fernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre la Ley de Medidas Urgentes respecto a la tramitación de los PAT, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 18

8L/PO/C-0210 Del Sr. diputado **D. Emilio Mayoral Fernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre instalaciones ganaderas beneficiadas de las medidas previstas en la Ley de Medidas Urgentes, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 18

8L/PO/C-0211 Del Sr. diputado **D. Emilio Mayoral Fernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre rehabilitación de la planta alojativa obsoleta prevista en la Ley de Medidas Urgentes, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 19

8L/PO/C-0212 Del Sr. diputado **D. Emilio Mayoral Fernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre adscripción del suelo urbano o urbanizable para la construcción de vivienda pública, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 19



PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

8L/PO/C-0181 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre el **Convenio para la Reinserción y Reeducción de Menores y Jóvenes Infractores**, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3.523, de 2/11/11.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de noviembre de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.2.- De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre el **Convenio para la Reinserción y Reeducción de Menores y Jóvenes Infractores**, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Sociales, Vivienda, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de noviembre de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su repuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Cuál es el número de ayuntamientos que se han sumado al reciente convenio entre la Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda y los municipios canarios en relación al Convenio para la Reinserción y Reeducción de Menores y Jóvenes Infractores en Canarias?

En Canarias, a 2 de noviembre de 2011.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PO/C-0182 De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre recursos humanos especializados y recursos económicos para el Convenio para la Reinserción y Reeducción de Menores y Jóvenes Infractores, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3.524, de 2/11/11.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de noviembre de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.3.- De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre recursos humanos especializados y recursos económicos para el Convenio para la Reinserción y Reeducción de Menores y Jóvenes Infractores, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Sociales, Vivienda, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de noviembre de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su repuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda acompañar el Convenio para la Reinserción y Reeducción de Menores y Jóvenes Infractores con recursos humanos especializados y/o recursos económicos para alcanzar los objetivos del citado convenio?

En Canarias, a 2 de noviembre de 2011.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PO/C-0183 Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre puesta en marcha del distrito universitario único, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 3.540, de 3/11/11.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de noviembre de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.4.- Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre puesta en marcha del distrito universitario único, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de noviembre de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Asier Antona Gómez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Educación y Universidades:

PREGUNTA

¿Qué acciones va a llevar a cabo el Gobierno para la puesta en marcha de un distrito universitario único?

En Canarias, a 2 de noviembre de 2011.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Asier Antona Gómez.

8L/PO/C-0184 Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre mejora de la comunicación con África Occidental, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.541, de 3/11/11.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de noviembre de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.5.- Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre mejora de la comunicación con África Occidental, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de noviembre de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Asier Antona Gómez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior:

PREGUNTA

¿Qué acciones va a llevar a cabo el Gobierno para mejorar la comunicación con el África Occidental?

En Canarias, a 2 de noviembre de 2011.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Asier Antona Gómez.

8L/PO/C-0185 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre el CEIP Montaña Los Vélez, Agüimes, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 3.571, de 4/11/11.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de noviembre de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.6.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre el CEIP Montaña Los Vélez, Agüimes, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de noviembre de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Educación y Universidades:

PREGUNTA

¿Qué medidas piensa adoptar para resolver los problemas de funcionamiento del CEIP Montaña Los Vélez, en el municipio de Agüimes?

En Canarias, a 3 de noviembre de 2011.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PO/C-0186 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre restos de gasolinera en La Laja, Las Palmas de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 3.572, de 4/11/11.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de noviembre de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.7.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre restos de gasolinera en La Laja, Las Palmas de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de noviembre de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transporte y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Obras Públicas y Transportes:

PREGUNTA

¿Cuándo piensa el Gobierno desmontar los restos que quedan de una gasolinera en La Laja, Las Palmas de Gran Canaria?

En Canarias, a 3 de noviembre de 2011.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PO/C-0187 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre finalización de la estación depuradora de Tamaraceite, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 3.573, de 4/11/11.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de noviembre de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.8.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre finalización de la estación depuradora de Tamaraceite, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca, Alimentación y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de noviembre de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca, Alimentación y Aguas:

PREGUNTA

¿Cuál es la fecha prevista de finalización de la estación depuradora de Tamaraceite?

En Canarias, a 3 de noviembre de 2011.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PO/C-0188 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre conexión del colector interceptor con la depuradora de Barranco Seco, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 3.574, de 4/11/11.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de noviembre de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.9.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre conexión del colector interceptor con la depuradora de Barranco Seco, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca, Alimentación y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de noviembre de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca, Alimentación y Aguas:

PREGUNTA

¿Cuál es la fecha prevista de conexión del colector interceptor con la depuradora de Barranco Seco?

En Canarias, a 3 de noviembre de 2011.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PO/C-0189 De la Sra. diputada D.ª María Mercedes Roldós Caballero, del GP Popular, sobre la pasarela del edificio general del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria a la Escuela de Enfermería, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3.575, de 4/11/11.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de noviembre de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.10.- De la Sra. diputada D.^a María Mercedes Roldós Caballero, del GP Popular, sobre la pasarela del edificio general del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria a la Escuela de Enfermería, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de noviembre de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Mercedes Roldós Caballero, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Sanidad:

PREGUNTA

¿Cuándo se va a poner en funcionamiento la pasarela que conecta el edificio general del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria con el edificio de la Escuela de Enfermería de dicho hospital?

Canarias, a 4 de noviembre de 2011.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Mercedes Roldós Caballero.

8L/PO/C-0190 De la Sra. diputada D.^a María Mercedes Roldós Caballero, del GP Popular, sobre la Guía Farmacogerítrica, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3.576, de 4/11/11.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de noviembre de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.11.- De la Sra. diputada D.^a María Mercedes Roldós Caballero, del GP Popular, sobre la Guía Farmacogerítrica, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de noviembre de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Mercedes Roldós Caballero, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Sanidad:

PREGUNTA

¿Cuándo se va a aprobar y poner en funcionamiento la Guía Farmacogerítrica?

Canarias, a 4 de noviembre de 2011.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Mercedes Roldós Caballero.

8L/PO/C-0191 De la Sra. diputada D.^a María Mercedes Roldós Caballero, del GP Popular, sobre el Plan Farmacéutico para Centros Sociosanitarios, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3.577, de 4/11/11.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de noviembre de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.12.- De la Sra. diputada D.^a María Mercedes Roldós Caballero, del GP Popular, sobre el Plan Farmacéutico para Centros Sociosanitarios, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de noviembre de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Mercedes Roldós Caballero, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Sanidad:

PREGUNTA

¿Cuándo se va a aprobar y poner en funcionamiento el Plan Farmacéutico para Centros Sociosanitarios?

Canarias, a 4 de noviembre de 2011.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Mercedes Roldós Caballero.

8L/PO/C-0192 Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre ejecuciones hipotecarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 3.633, de 7/11/11.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de noviembre de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.13.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre ejecuciones hipotecarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de noviembre de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jorge Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno de Canarias de las ejecuciones hipotecarias en la Comunidad Autónoma de Canarias?

En Canarias, a 7 de noviembre de 2011.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Jorge Rodríguez Pérez.

8L/PO/C-0193 Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre puestos de trabajo creados en empleos verdes, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.634, de 7/11/11.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de noviembre de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.14.- Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre puestos de trabajo creados en empleos verdes, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de noviembre de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Asier Antona Gómez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Cuántos puestos de trabajo se han creado en los denominados empleos verdes?

En Canarias, a 7 de noviembre de 2011.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Asier Antona Gómez.

8L/PO/C-0194 Del Sr. diputado D. Ignacio González Santiago, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la obligación legal de contratar el 2% de personas con discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3.647, de 8/11/11)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de noviembre de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.15.- Del Sr. diputado D. Ignacio González Santiago, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la obligación legal de contratar el 2% de personas con discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de noviembre de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Ignacio González Santiago, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), de conformidad con lo dispuesto en los artículos 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta ante la Comisión de Empleo del Parlamento de Canarias:

PREGUNTA

¿Cuál es el grado de cumplimiento de la Comunidad Autónoma de la obligación legal de contratar el 2% de personas con discapacidad?

En Canarias, a 3 de noviembre de 2011.- EL DIPUTADO, Ignacio González Santiago.

8L/PO/C-0195 Del Sr. diputado D. Víctor Tomás Chinaa Mendoza, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre el Centro de Artesanía en Valle Gran Rey, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3.648, de 8/11/11.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de noviembre de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.16.- Del Sr. diputado D. Víctor Tomás China Mendoza, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre el Centro de Artesanía en Valle Gran Rey, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de noviembre de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Tomás China Mendoza, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el Centro de Artesanía, situado en Valle Gran Rey, construido a través de la Dirección General de Comercio?

Canarias, a 27 de octubre de 2011.- EL DIPUTADO, Víctor Tomás China Mendoza.

8L/PO/C-0196 Del Sr. diputado D. Víctor Tomás China Mendoza, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre los planeamientos de los municipios de La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 3.649, de 8/11/11.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de noviembre de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.17.- Del Sr. diputado D. Víctor Tomás China Mendoza, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre los planeamientos de los municipios de La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de noviembre de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Tomás China Mendoza, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial, para su respuesta ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿En qué situación están los planeamientos de los municipios de La Gomera y cuáles deben adaptarse a la Ley de Directrices?

Canarias, a 27 de octubre de 2011.- EL DIPUTADO, Víctor Tomás China Mendoza.

8L/PO/C-0197 De la Sra. diputada D.ª María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre centros educativos con secciones bilingües, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 3.650, de 8/11/11.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de noviembre de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.18.- De la Sra. diputada D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre centros educativos con secciones bilingües, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de noviembre de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad, para su respuesta ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuántos centros educativos en Canarias cuentan en la actualidad con secciones bilingües?

Canarias, a 25 de octubre de 2011.- LA DIPUTADA, María Luisa Zamora Rodríguez.

8L/PO/C-0198 De la Sra. diputada D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre financiación de las Universidades para el Proyecto Campus Atlántico Tricontinental, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 3.651, de 8/11/11.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de noviembre de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.19.- De la Sra. diputada D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre financiación de las Universidades para el Proyecto Campus Atlántico Tricontinental, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de noviembre de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad, para su respuesta ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuál es la financiación de las universidades canarias para desarrollar el Proyecto Campus Atlántico Tricontinental?

Canarias, a 25 de octubre de 2011.- LA DIPUTADA, María Luisa Zamora Rodríguez.

8L/PO/C-0199 De la Sra. diputada D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre contratos programas con los centros educativos para los Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 3.652, de 8/11/11.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de noviembre de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.20.- De la Sra. diputada D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre contratos programas con los centros educativos para los Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de noviembre de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad, para su respuesta ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuántos contratos programas se han suscrito con los centros educativos de canarias, para desarrollar los Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo (Plan Proa)?

Canarias, a 25 de octubre de 2011.- LA DIPUTADA, María Luisa Zamora Rodríguez.

8L/PO/C-0200 De la Sra. diputada D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre reforma de la Formación Profesional, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 3.653, de 8/11/11.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de noviembre de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.21.- De la Sra. diputada D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre reforma de la Formación Profesional, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de noviembre de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad, para su respuesta en la comisión correspondiente

PREGUNTA

¿Cuáles son los objetivos de la consejería que usted dirige para llevar a cabo una verdadera reforma de la Formación Profesional?

Canarias, a 25 de octubre de 2011.- LA DIPUTADA, María Luisa Zamora Rodríguez.

8L/PO/C-0201 De la Sra. diputada D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre programas para los alumnos que padecen trastornos por deficiencia de atención e hiperactividad, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 3.654, de 8/11/11.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de noviembre de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.22.- De la Sra. diputada D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre programas para los alumnos que padecen trastornos por deficiencia de atención e hiperactividad, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de noviembre de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad, para su respuesta en la comisión correspondiente

PREGUNTA

¿Qué programas existen en la Consejería de Educación para los alumnos que padecen trastornos por deficiencia de atención e hiperactividad (TDAH)?

Canarias, a 25 de octubre de 2011.- LA DIPUTADA, María Luisa Zamora Rodríguez.

8L/PO/C-0202 De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre la obra de ampliación del CEIP Caserones, Telde, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 3.697, de 9/11/11.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de noviembre de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.23.- De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre la obra de ampliación del CEIP Caserones, Telde, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de noviembre de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿En qué fechas tiene previsto la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad licitar la obra de ampliación del CEIP Caserones en el municipio de Telde, y cuál es el tiempo estimado para el inicio de la obra del citado centro educativo?

En Canarias a 8 de noviembre de 2011.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PO/C-0203 De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre la obra del CEIP Las Paredillas, Santa Lucía, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 3.698, de 9/11/11.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de noviembre de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.24.- De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre la obra del CEIP Las Paredillas, Santa Lucía, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de noviembre de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su repuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿En qué fechas tiene previsto la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad licitar la obra del CEIP Las Paredillas en el municipio de Santa Lucía, y cuál es el tiempo estimado para el inicio de las obras del citado centro educativo?

En Canarias a 8 de noviembre de 2011.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PO/C-0204 De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre la obra del CEIP El Cardón, Santa Lucía, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 3.699, de 9/11/11.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de noviembre de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.25.- De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre la obra del CEIP El Cardón, Santa Lucía, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de noviembre de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su repuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿En qué fechas tiene previsto la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad licitar la obra del CEIP El Cardón en el municipio de Santa Lucía, y cuál es el tiempo estimado para el inicio de las obras del citado centro educativo?

En Canarias a 8 de noviembre de 2011.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PO/C-0205 De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre la obra del CEIP 20 de Enero, Agüimes, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 3.700, de 9/11/11.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de noviembre de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.26.- De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre la obra del CEIP 20 de Enero, Agüimes, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de noviembre de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su repuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿En qué fechas tiene previsto la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad licitar la obra del CEIP 20 de Enero en el municipio de Agüimes, y cuál es el plazo estimado para el inicio de las obras del citado centro educativo?

En Canarias a 8 de noviembre de 2011.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PO/C-0206 De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre el nuevo Plan de Formación Profesional 2013-2015, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registros de entrada núms. 3.701 y 3.810, de 9 y 11/11/11, respectivamente.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de noviembre de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.27.- De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre el nuevo Plan de Formación Profesional 2013-2015, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de noviembre de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su repuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Cómo tiene previsto la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad, de cara al nuevo Plan de Formación Profesional de Canarias 2013-2015, evitar que la oferta formativa que se diseñe no se corresponda con las líneas estratégicas marcadas por el citado Plan, como así ocurrió con el anterior Plan 2009-2013?

En Canarias a 8 de noviembre de 2011.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PO/C-0207 De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre propuestas de las administraciones locales en el nuevo Plan de Formación Profesional, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registros de entrada núms. 3.702 y 3.809, de 9 y 11/11/11, respectivamente.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de noviembre de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.28.- De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre propuestas de las administraciones locales en el nuevo Plan de Formación Profesional, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de noviembre de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excm. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su repuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad contar con las propuestas de las administraciones locales en el diseño del nuevo Plan Canario de Formación Profesional, y, en caso afirmativo, de qué fórmulas se ha dotado la Consejería para hacerlo?

En Canarias a 8 de noviembre de 2011.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PO/C-0208 Del Sr. diputado D. Emilio Mayoral Fernández, del GP Socialista Canario, sobre aplicación de la Ley de Medidas Urgentes en relación a la ampliación de suelo industrial, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 3.706, de 9/11/11.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de noviembre de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.29.- Del Sr. diputado D. Emilio Mayoral Fernández, del GP Socialista Canario, sobre aplicación de la Ley de Medidas Urgentes en relación a la ampliación de suelo industrial, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de noviembre de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Emilio Mayoral Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras

Públicas, Transportes y Política Territorial para su respuesta oral en la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

PREGUNTA

¿Qué resultados se han producido por la aplicación de la Ley de Medidas Urgentes en relación a la ampliación de suelo industrial?

Canarias, a 9 de noviembre de 2011.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Emilio Mayoral Fernández.

8L/PO/C-0209 Del Sr. diputado D. Emilio Mayoral Fernández, del GP Socialista Canario, sobre la Ley de Medidas Urgentes respecto a la tramitación de los PAT, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 3.707, de 9/11/11.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de noviembre de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.30.- Del Sr. diputado D. Emilio Mayoral Fernández, del GP Socialista Canario, sobre la Ley de Medidas Urgentes respecto a la tramitación de los PAT, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de noviembre de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Emilio Mayoral Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial para su respuesta oral en la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

PREGUNTA

¿Qué resultados ha producido hasta la fecha la Ley de Medidas Urgentes en cuanto a la tramitación de los PAT, tanto de gran trascendencia como de escasa significación?

Canarias, a 9 de noviembre de 2011.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Emilio Mayoral Fernández.

8L/PO/C-0210 Del Sr. diputado D. Emilio Mayoral Fernández, del GP Socialista Canario, sobre instalaciones ganaderas beneficiadas de las medidas previstas en la Ley de Medidas Urgentes, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 3.708, de 9/11/11.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de noviembre de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.31.- Del Sr. diputado D. Emilio Mayoral Fernández, del GP Socialista Canario, sobre instalaciones ganaderas beneficiadas de las medidas previstas en la Ley de Medidas Urgentes, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de noviembre de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Emilio Mayoral Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial para su respuesta oral en la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

PREGUNTA

¿Cómo y cuántas instalaciones ganaderas se han beneficiado de las medidas previstas en la Ley de Medidas Urgentes?

Canarias, a 9 de noviembre de 2011.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Emilio Mayoral Fernández.

8L/PO/C-0211 Del Sr. diputado D. Emilio Mayoral Fernández, del GP Socialista Canario, sobre rehabilitación de la planta alojativa obsoleta prevista en la Ley de Medidas Urgentes, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 3.709, de 9/11/11.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de noviembre de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.32.- Del Sr. diputado D. Emilio Mayoral Fernández, del GP Socialista Canario, sobre rehabilitación de la planta alojativa obsoleta prevista en la Ley de Medidas Urgentes, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de noviembre de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Emilio Mayoral Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial para su respuesta oral en la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

PREGUNTA

¿Qué medidas de las previstas en la Ley de Medidas Urgentes para la rehabilitación de la planta alojativa obsoleta se han puesto en marcha y dónde se han producido las actuaciones?

Canarias, a 9 de noviembre de 2011.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Emilio Mayoral Fernández.

8L/PO/C-0212 Del Sr. diputado D. Emilio Mayoral Fernández, del GP Socialista Canario, sobre adscripción del suelo urbano o urbanizable para la construcción de vivienda pública, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 3.710, de 9/11/11.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de noviembre de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.33.- Del Sr. diputado D. Emilio Mayoral Fernández, del GP Socialista Canario, sobre adscripción del suelo urbano o urbanizable para la construcción de vivienda pública, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de noviembre de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Emilio Mayoral Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial para su respuesta oral en la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

PREGUNTA

¿Qué resultados se han producido hasta la fecha por la aplicación de las medidas establecidas en el título tercero relativas a la adscripción del suelo urbano o urbanizable para la construcción de vivienda pública?

Canarias, a 9 de noviembre de 2011.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Emilio Mayoral Fernández.



Parlamento de Canarias